La Municipalidad de Caaguazú, a través de la Dirección General de Planificación Técnica y Gestión Ambiental.

CERTIFICA:

Que la propiedad identificada con el Padron 21804 y Finca 27718, que según título presentado pertenece a distrito de Caaguazú, **se encuentra ubicada en la Zona Rural, barrio San Luis del distrito de Caaguazú Departamento de Caaguazú.**----------

Se expide el presente Certificado de Localización Municipal a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Caaguazú, a los 29 días del mes de Julio del año dos mil diecinueve.----------

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ SECRETARIA

Richard Laureano López Fernández
Secretaria General

e-mail: municzu@gmail.com
Dirección: Eugenio A. Garay y
Mcal. Francisco S. López

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ

Telefax : (0522) 42009
Teléfono: (0522) 42209
Teléfono: (0522) 42393

RESOLUCION N° 1.206/2013.-

Caaguazú, 28 de octubre de 2013.-

POR LA CUAL SE APRUEBA FRACCIONAMIENTO DE INMUEBLE, DE LA FINCA N° 5180, PERTENECIENTE A DOMINGA PANIAGUA TALAVERA.-

VISTA: La presentación hecha por DOMINGA PANIAGUA TALAVERA, en la que solicita Fraccionamiento de Inmueble de la Finca Nº 5.180, Padrón Nº 5.010, del distrito de Caaguazú, y,

CONSIDERANDO: Que, conforme al procedimiento de aprobación de fraccionamiento en la Ley Nº 3966/2010, en su Art. 245º establece que para el efecto se requiere la aprobación provisoria de la Intendencia Municipal y la aprobación definitiva de la Junta Municipal, de conformidad a los procedimientos tipificados en la Ley "Orgánica Municipal".-

Que, de acuerdo a la Resolución IMNº 0741/2013, se aprueba en forma provisoria el proyecto de Fraccionamiento de la Finca Nº 5.180, Padrón Nº 5.010, del distrito de Caaguazú, propiedad de DOMINGA PANIAGUA TALAVERA.-

Que, cumplidas las obligaciones impuestas en los Artículos 246º "Obligaciones del Propietario", y 247º "Contribución Inmobiliaria Obligatoria", del Capítulo IV de la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal", y de no existir objeciones al proyecto.-

El dictamen de la Comisión Asesora de Planificación Física y Urbanística.-

POR TANTO: LA JUNTA MUNICIPAL DE CAAGUAZU REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E

Art. 1°) RATIFICAR la Resolución IMNº 0741/2013 de fecha 11 de marzo de 2013, y **APROBAR** en forma definitiva el Fraccionamiento de inmueble individualizado como Finca Nº 5.180, con Padrón Nº 5.010, Distrito de Caaguazú, perteneciente a DOMINGA PANIAGUA TALAVERA; con CINº 2.304.928, con el siguiente Cuadro de Resúmenes: -

Sup. Total Vendida:	5 has 0720 m2
Sup. Total a Fraccionar:	1 ha 2216 m2
Sup. de Resto (Fracción "D"):	1 ha 5624 m2
Sup. de Resto (Fracción "E"):	1440 m2
Superficie Total:	8 has

Art. 2°) DAR cumplimiento a lo que dispone la Ley N° 620 en su Art. 39.-

Art. 3°) COMUNICAR a la Intendencia Municipal.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

ACTA N° 138.-

WILFRIDO MARTINEZ DUARTE
Secretario Auxiliar Junta Municipal

DANIEL RAMON LEIVA RIOS
Presidente Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU SECRETARIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL

TENGASE POR RESOLUCIÓN, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL, CUMPLIDO ARCHIVESE.-

Richard D. López
Secretario General

ABOG. FABIO C. CACERES LEIVA

0000 1

02

2605

CUADRO DE SUP. VENDIDAS

FRACCION	SUPERFICIE
A	1 ha.
B	4 has.
C	720 m2.
TOTAL	5 has. 720 m2.

CUADRO DE SUP. DE CALLES

CALLE	SUPERFICIE
1	2400 m2.
2	2400 m2.
3	1344 m2.
4	672 m2.
TOTAL	6816 m2.

CUADRO DE SUP. DE LOTES

LOTE N°	SUPERFICIE
1 al 5	720 m2.
6 al 10	360 m2.
TOTAL	5400 m2.

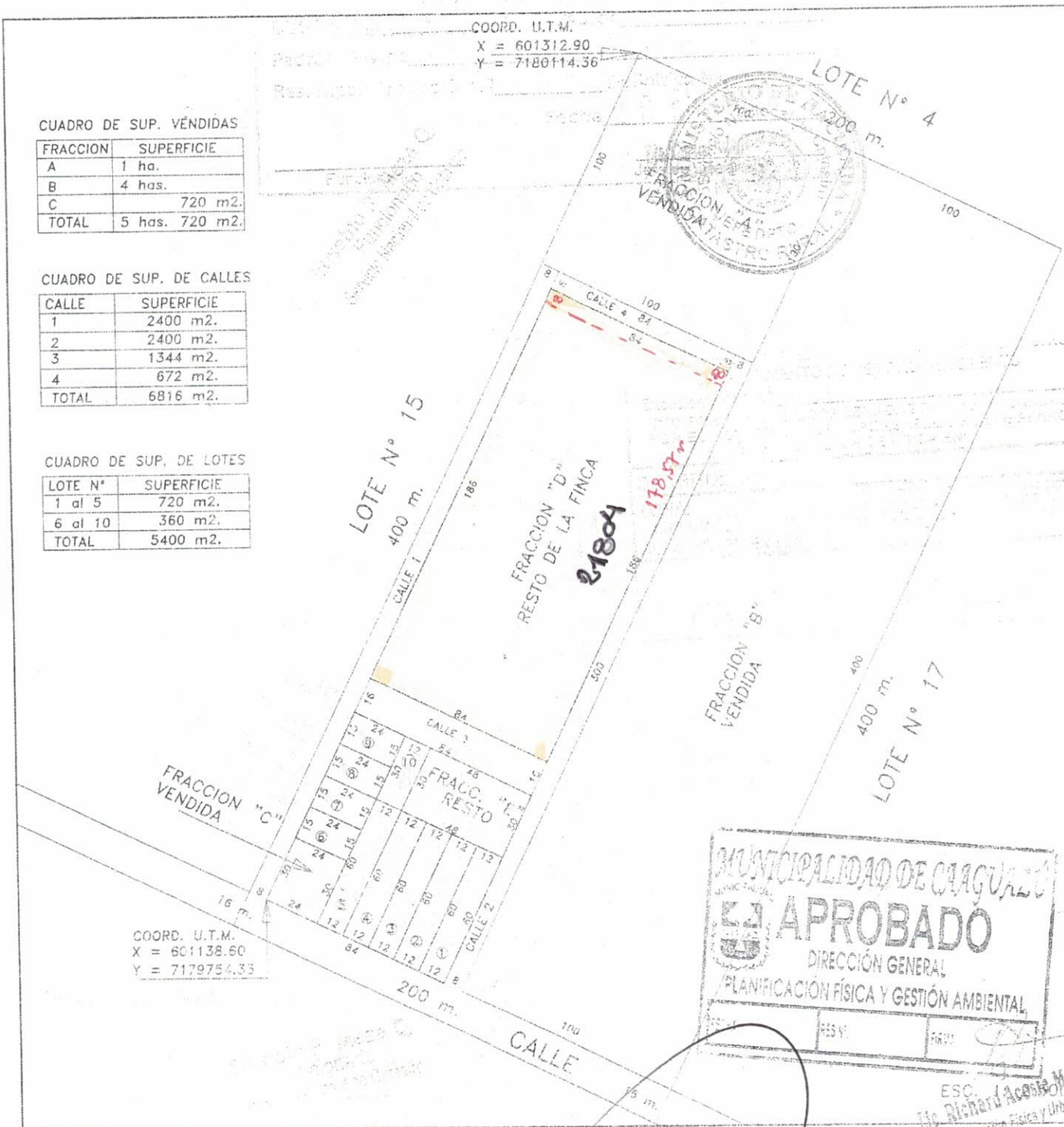

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU
APROBADO
DIRECCIÓN GENERAL
PLANIFICACIÓN FÍSICA Y GESTIÓN AMBIENTAL

ESC. Lic. Richard Acosta Martínez
Dir. Planificación Física y Urbanística

PLANO DE FRACCIONAMIENTO DE TERRENO

PROPIETARIA: DOMINGA PANIAGUA TALAVERA

LIC. CARLOS AUGUSTO ZUCCINI B. — REG. M.O.P.C. N° 442

SUP. TOTAL VENDIDA	5 has. 0720 m2.
SUP. TOTAL A FRACCIONAR.	1 ha. 2216 m2.
SUP. DE RESTO (FRACCION "D") :	1 ha. 5624 m2.
SUP. DE RESTO (FRACCION "E") :	1440 m2.
SUP. TOTAL:	8 has.

FINCA N° 5180

PADRON N° 5010

DISTRITO: CAAGUAZU

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU — SECRETARIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL

FIRMA DE LA PROPIETARIA

Carlos Augusto Zuccini B.
Lic. en Ciencias Geográficas
Reg. Prof. MOPC Nº 442
Mat. C.S.J. Nº 2665

FIRMA DEL PROFESIONAL

ELABORADO: ENERO 2013

Richard L. López F.
Secretario General

2020 2

TE Nº 3

RESERVA "A"

ESPACIO VERDE

CALLE Nº I

CALLE Nº II

CALLE Nº III

CALLE Nº IV

CALLE Nº V

CALLE Nº VI

RESERVA "B"

CAMINO A EMPALADO MI

LOTE Nº 5

PLANO DE UBICACION

CUADRO DE SUPERFICIES

MANZANA	LOTE Nº	m²	cm²
I	1 – 14 15 – 20	360 447	9720
II	1 – 14 15 – 20	360 447	9720
III	1 – 14 15 – 18	360 504	
IV	1 – 14 15 – 18	360 504	
V	1 – 7 8 – 9	360 504	
VI	1 – 14 15 – 18	360 504	

SUPERFICIE TOTAL LOTEADA	40.152 m²
SUP. DE CALLES	22.208 m²
ESPACIO VERDE	3.528 m²
RESERVA	14.112 m²

ANDE

RUTA CAAGUAZU-REPATRIACION

LOTE 3

135

138

ESC. 1:10000

PROYECTO DE LOTEAMIENTO

PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU

FINCA Nº 9870 PADRON

DISTRITO: CAAGUAZÚ

MANZANA : COSTA CAÑADA

SUPERFICIE : 8 Has

ESC. 1:1500

PROFESIONAL

Ing. Richard Ferreira
Planificación Física y Urbanística

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU
Dirección General de Planificación Física y Gestión Ambiental

Richard L. López F.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU
SECRETARIA GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL

000015

INFORME PERICIAL

FRACCIONAMIENTO DE TERRENO
PROPIETARIA: DOMINGA PANIAGUA
FINCA Nº 5180
PADRON Nº 5010
DISTRITO: CAAGUAZU

PARTE FRACCIONADA

LOTE Nº 1
Al Norte mide 12 m. (doce metros), linda con fracción "E" resto de la Finca Nº 5180.
Al Sur mide 12 m. (doce metros), linda con calle
Al Este mide 60 m. (sesenta metros), linda con calle 2
Al Oeste mide 60 m. (sesenta metros), linda con lote Nº 2.
SUPERFICIE : 720 m2. (setecientos veinte metros cuadrados.

LOTE Nº 2
Al Norte mide 12 m. (doce metros), linda con fracción "E" resto de la Finca Nº 5180.
Al Sur mide 12 m. (doce metros), linda con calle
Al Este mide 60 m. (sesenta metros), linda lote Nº 1
Al Oeste mide 60 m. (sesenta metros), linda con lote Nº 3.
SUPERFICIE : 720 m2. (setecientos veinte metros cuadrados.

LOTE Nº 3
Al Norte mide 12 m. (doce metros), linda con fracción "E" resto de la Finca Nº 5180.
Al Sur mide 12 m. (doce metros), linda con calle
Al Este mide 60 m. (sesenta metros), linda lote Nº 2
Al Oeste mide 60 m. (sesenta metros), linda con lote Nº 4.
SUPERFICIE : 720 m2. (setecientos veinte metros cuadrados.

LOTE Nº 4
Al Norte mide 12 m. (doce metros), linda con fracción "E" resto de la Finca Nº 5180.
Al Sur mide 12 m. (doce metros), linda con calle
Al Este mide 60 m. (sesenta metros), linda lote nº 3
Al Oeste mide 60 m. (sesenta metros), linda con lote Nº 5.
SUPERFICIE : 720 m2. (setecientos veinte metros cuadrados.

LOTE Nº 5
Al Norte mide 12 m. (doce metros), linda con lote Nº 10 .
Al Sur mide 12 m. (doce metros), linda con calle
Al Este mide 60 m. (sesenta metros), linda lote Nº 4
Al Oeste mide 60 m. (sesenta metros), linda con fracción "C" vendida y los lotes Nº 6 y 7.
SUPERFICIE : 720 m2. (setecientos veinte metros cuadrados.

LOTE Nº 6
Al Norte mide 24 m. (veinticuatro metros), linda con el lote Nº 7
Al Sur mide 24 m. (veinticuatro metros), linda con fracción "C" vendida.
Al Este mide 15 m. (quince metros), linda con el lote Nº 5.
Al Oeste mide 15 m. (quince metros), linda con calle 1.
SUPERFICIE: 360 m2. (trescientos sesenta metros cuadrados).

LOTE Nº 7
Al Norte mide 24 m. (veinticuatro metros), linda con el lote Nº 8
Al Sur mide 24 m. (veinticuatro metros), linda con lote Nº 6
Al Este mide 15 m. (quince metros), linda con el lote Nº 5.
Al Oeste mide 15 m. (quince metros), linda con calle 1.
SUPERFICIE: 360 m2. (trescientos sesenta metros cuadrados).

Dominga Paniagua

Carlos Augusto Zucchini B.
Lic. en Ciencias Geográficas
Reg. Prof. MOPC Nº 442

LOTE Nº 8
Al Norte mide 24 m. (veinticuatro metros), linda con el lote Nº 9
Al Sur mide 24 m. (veinticuatro metros), linda con lote Nº 7.
Al Este mide 15 m. (quince metros), linda con el lote Nº 10
Al Oeste mide 15 m. (quince metros), linda con calle 1.
SUPERFICIE: 360 m2. (trescientos sesenta metros cuadrados).

LOTE Nº 9
Al Norte mide 24 m. (veinticuatro metros), linda con calle 3.
Al Sur mide 24 m. (veinticuatro metros), linda con lote Nº 8.
Al Este mide 15 m. (quince metros), linda con el lote Nº 10
Al Oeste mide 15 m. (quince metros), linda con calle 1.
SUPERFICIE: 360 m2. (trescientos sesenta metros cuadrados).

LOTE Nº 10
Al Norte mide 12 m. (doce metros), linda con calle 3
Al Sur mide 12 m. (doce metros), linda con lote Nº 5.
Al Este mide 30 m. (treinta metros), linda con fracción "E" resto de la finca Nº 5180
Al Oeste mide 30 m. (treinta metros), linda con los lotes Nº 8 y 9
SUPERFICIE: 360 m2. (trescientos sesenta metros cuadrados).

SUPERFICIE TOTAL DE LOTES : 5400 m2. (cinco mil cuatrocientos metros cuadrados)

CALLES

CALLE 1 (media calle)
Al Norte mide 8 m. (ocho metros), linda con fracción "A" vendida.
Al Sur mide 8 m. (ocho metros), linda con calle
Al Este mide 300 m. (trescientos metros), linda con fracción "D" resto de la finca Nº 5180, los lotes Nº 9.8.7 y 6 , fracción "C" vendida y calle 4.
Al Oeste mide 300 m. (trescientos metros), linda con el lote Nº 15.
SUPERFICIE: 2400 m2. (dos mil cuatrocientos metros cuadrados).

CALLE 2 (media calle)
Al Norte mide 8 m. (ocho metros), linda con fracción "A" vendida.
Al Sur mide 8 m. (ocho metros) , linda con calle.
Al Este mide 300 m. (trescientos metros), linda con la fracción "B" vendida
Al Oeste mide 300 m. (trescientos metros), linda con el lote Nº 1, fracción "E" resto, calle 3, calle 4, fracción "D" resto de la finca.
SUPERFICIE: 2400 m2. (dos mil cuatrocientos metros cuadrados).

CALLE 3
Al Norte mide 84 m. (ochenta y cuatro metros), linda con fracción "D" resto de la finca
Al Sur mide 84 m. (ochenta y cuatro metros), linda con fracción "E" resto y con los lotes Nº 9 y 10.
Al Este mide 16 m. (dieciséis metros), linda con calle 2
Al Oeste mide 16 m. (dieciséis metros), linda con calle 1
SUPERFICIE: 1344 m2. (un mil trescientos cuarenta y cuatro metros cuadrados).

CALLE 4
Al Norte mide 84 m. (ochenta y cuatro metros), linda con fracción "A" vendida
Al Sur mide 84 m. (ochenta y cuatro metros), linda con fracción "D" resto de la finca
Al Este mide 8 m. (ocho metros), linda con calle 2
Al Oeste mide 8 m. (ocho metros), linda con calle 1
SUPERFICIE: 672 m2. (seiscientos setenta y dos metros cuadrados).

SUPERFICIE TOTAL A FRACCIONAR: 1 ha. 2216 m2. (una hectárea, con dos mil discientos diez y seis centímetros cuadrados).

Dominga Paniagua

Carlos Augusto Zucchini B.
Lic. en Ciencias Geográficas
Reg. Prof. MOPC Nº 442
Mat. C.S.J. Nº 2665

FRACCION "D" RESTO DE LA FINCA Nº 5180

Al Norte mide 84 m. (ochenta y cuatro metros), linda con calle 4.
Al Sur mide 84 m. (ochenta y cuatro metros), linda con calle 3
Al Este mide 186 m. (ciento ochenta y seis metros), linda con calle 2
Al Oeste mide 186 m. (ciento ochenta y seis metros), linda con calle 1.
SUPERFICIE: 1 has. 5624 m2. (una hectárea con cinco mil seiscientos veinticuatro metros cuadrados)

FRACCION "E" RESTO DE LA FINCA Nº 5180

Al Norte mide 48 m. (cuarenta y ocho metros), linda con calle 3
Al Sur mide 48 m. (cuarenta y ocho metros), linda con los lotes Nº 1, 2, 3y 4.
Al Este mide 30 m. (treinta metros), linda con calle 2
Al Oeste mide 30 m. (treinta metros), linda con el lote Nº 10.
SUPERFICIE: 1440 m2. (un mil cuatrocientos cuarenta metros cuadrados)

SUPERFICIE TOTAL VENDIDA: 5 has. 720 m2. (cinco hectáreas, con setecientos veinte metros cuadrados)

SUPERFICIE TOTAL: 8 HAS. (ocho hectáreas)

REFERENCIAS: El Esquinero Noroeste se encuentra georreferenciado con la coordenada U.T.M. X=601312.90 , Y=7180114.36 , y el esquinero Suroeste con la coordenada U.T.M. X=601138.60, Y=7179754.33.

Es mi informe.

ENERO 2013

Carlos Augusto Zucchini B.
Lic. en Ciencias Geográficas
Reg. Prof. MOPC Nº 442
Mat. C.S.J. Nº 2665

Dominga Paniagua

CARLOS AUGUSTO ZUCCINI B.
Lic en Ciencias Geográficas.
Reg. M.O.P.C. Nº 442

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION FISICA Y URBANISTICA

MAPA DE ZONIFICACIÓN DE AREAS URBANAS Y RURALES

ELABORACIÓN CARTOGRAFICA

- LIC. RICHARD ACOSTA MARTINEZ
- ING. AGR. SEVERO JOSE RIOS NUÑEZ
- DERLIS D. PIÑANEZ SANTOS

ZONIFICACION URBANA

- CENTRAL
- INTERES ESPECIAL
- PERIFERICA
- RESERVA URBANA
- URBANIZADA

LEYENDAS

- Vias Principales
- Rios y Arroyos
- Vias Secundarias
- Esteros y Humedales

N W E S

ZONIFICACION RURAL

- PRODUCCION FORESTAL
- AGRICULTURA FAMILIAR
- COMPAÑIAS URBANIZADAS - POTRERO GUAYAKI
- EXTRACCIÓN MINERA
- AGRICULTURA FAMILIAR - INTERES ESPECIAL
- PRODUCCION GANADERA
- ZONA INDUSTRIAL
- RESERVA NATURALES - PARQUE GUAYAKI
- PRODUCCION AGROPECUARIA GANADERIA - AGRICULTURA COMERCIAL

UBICACIÓN GEOGRAFICA

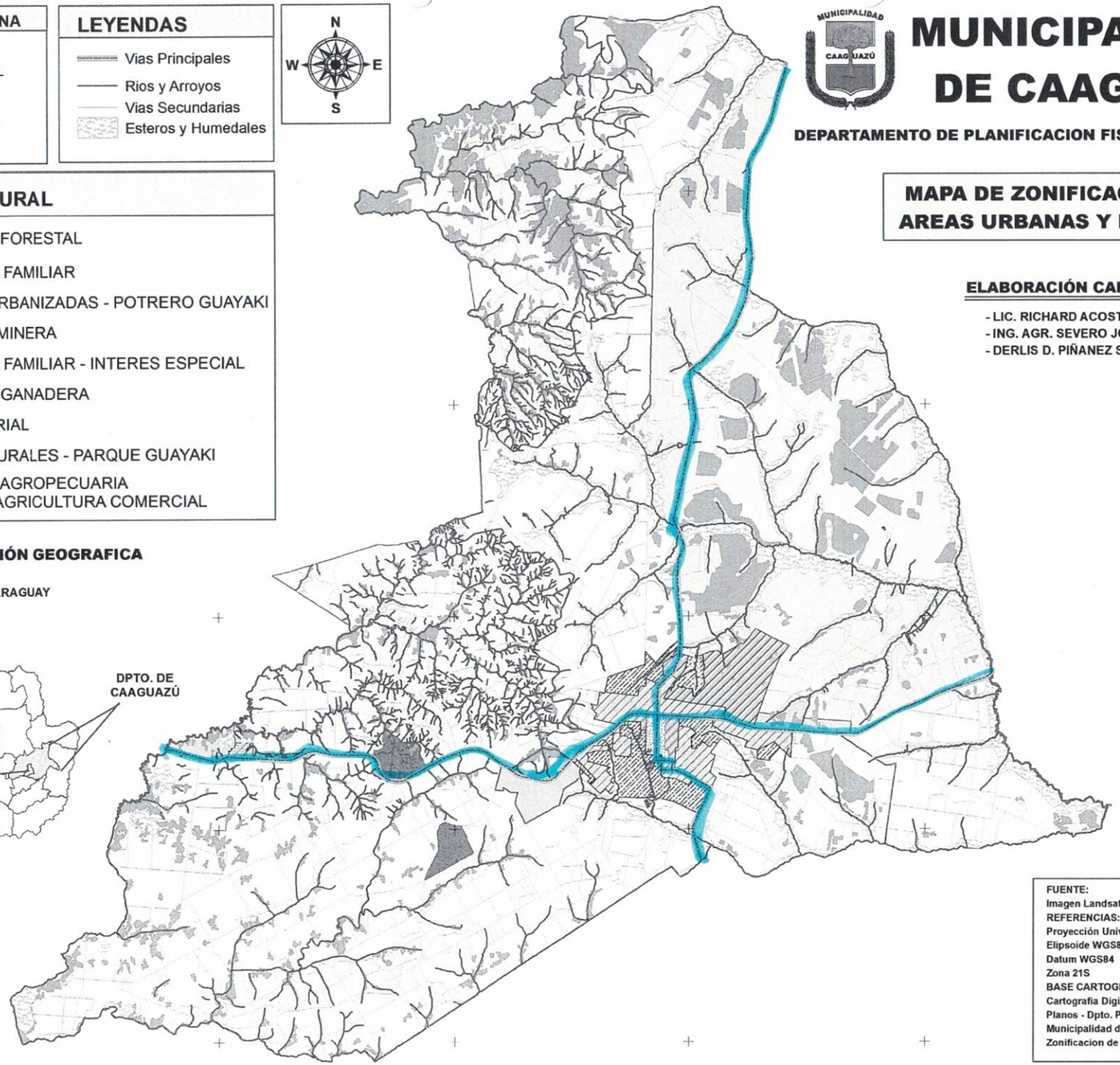

FUENTE:
Imagen Landsat Noviembre 2011
REFERENCIAS:
Proyección Universal Transversa de Mercator
Elipsoide WGS84
Datum WGS84
Zona 21S
BASE CARTOGRAFICA:
Cartografia Digital Año 2002 - DGEEC-0
Planos - Dpto. Planificacion Fisica y Urbanistica
Municipalidad de Caaguazú.
Zonificacion de Zona Urbana - Proyecto ORDAZUR

Direccion General de Planificación Física y Gestión Ambiental
Ing. Richard Ferreira
Planificación Física y Urbanística